



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

Ayuntamiento Municipal de Banica

INCORPORACION REMANENTE DE TESORERIA

Resolución No.: 05-2025

CONSIDERANDO: Que al terminar el periodo correspondiente al año 2024 la ejecución presupuestaria de las transferencias del gobierno central, según la ley 166-03 y los ingresos propios registran un sobrante de caja de RD\$3,306,780.50, con relación a lo presupuestado para igual periodo. El sobrante al final del periodo se muestra en los balances de las cuentas de banco en la forma siguiente:

Gasto de Personal	RD\$	941.50
Inversion Obras Municipales	RD\$	3,303,207.45
Educacion, Salud y Genero	RD\$	639.07
Servicios Publicos Municipales	RD\$	1,992.48
Total General	RD\$	3,306,780.50

CONSIDERANDO: Que el manual de clasificadores presupuestarios aprobado por la Dirección General de Presupuesto establece que los fondos sobrantes del periodo anterior se considerarán como un financiamiento al presupuesto del año vigente y ese sentido para registrar la incorporación del ingreso debe utilizarse el clasificador de financiamiento **3.1.1.1.01, Disminución de disponibilidades internas.**

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley orgánica de presupuesto para el sector público 423-06, exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público.

El Ayuntamiento Municipal de Banica en uso de sus facultades legales.



RESUELVE:

ART.1ro. Incorporar, como al efecto incorpora al presupuesto municipal vigente la fuente de ingreso siguiente:

DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES INTERNAS (3.1.1.1.01) por un monto de RD\$3,306,780.50, para ser distribuido en el presupuesto de gasto en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9998	121	941.50
Total Servicios Administrativos y Financieros				941.50
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				941.50

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.3.3.01 Productos de artes gráficas	30	9998	121	1,992.48
Total Administración Municipal				1,992.48
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				1,992.48

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9998	121	639.07
Total Servicios Administrativos y Financieros				639.07
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				639.07

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9998	121	200,000.00

2.3.7.1.02 Gasoil	30	9998	121	182,594.00
Total Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras				382,594.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				382,594.00

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0058: Construcción de badenes en la Calle La Recta Sector La Manicera (PPM)

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	40	9992	121	1,098,630.00
Total Construcción de badenes en la Calle La Recta Sector La Manicera (PPM)				1,098,630.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 11: Construcción Instalación de Infraestructuras Urbanísticas y Ornamentales

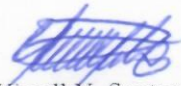
Actividad 0055: Construcción de Parador Fotografico en La Recta, Entrada del Cerro (PPM)

Concepto del Gasto

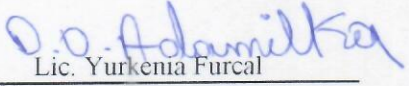
	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.7.01 Obras urbanísticas	40	9992	121	1,821,983.45
Total Construcción de Parador Fotografico en La Recta, Entrada del Cerro (PPM)				1,821,983.45
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				2,920,613.45
Total General de Gastos				3,306,780.50

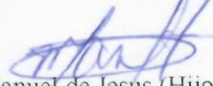
Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Banica a los 19 días del mes de Marzo del año 2025.

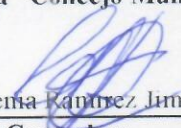
FIRMADO:


Lic. Yissell Y. Santana Alcantara
Alcaldesa Municipal




Lic. Yurkenia Furcal
Secretaria Concejo Municipal


Manuel de Jesús (Hijo) Hernández Alc.
Presidente del Concejo Municipal


Lic. Celenia Ramírez Jiménez
Contralora

